



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

***Fondo Especial de los
Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL***

San Salvador, 30 de junio del 2022

Público en general
Presente

Por este medio, el Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL, FANTEL, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia de índice de información clasificada como reservada, a que se refiere el artículo 50 literal "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.

LUISA MARÍA QUIJADA GUTIÉRREZ

Oficial de Acceso a la Información de FANTEL

Ad honorem



**Fondo Especial de los Recursos
Provenientes de la Privatización de ANTEL**